

La Prensa

A LOS DIECIOCHO AÑOS SE IDOLATRA; A LOS VEINTE SE AMA; A LOS TREINTA Y SEIS SE DESEA, A LOS CUARENTA SE REFLEXIONA.
Paul de Kock.

MARTES, 16 DE NOVIEMBRE DE 1937.—Santos del día: San Rufino y San Edmundo.—Santos de mañana: San Gregorio Taumaturgo, San Acisclo y Santa Victoria.—El sol sale a las 6.27; pónese a las 5.12.—La luna sale a las 2.53; pónese a las 3.6.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Informaciones por cable y por radio

En León se tributó ayer un entusiasta homenaje al general Aranda

PARTE OFICIAL

DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy: Sin novedades dignas de mención en los frentes. Salamanca, 15 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—De orden de S.E., el General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Comandancia Militar

ORDEN GENERAL DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE

Ayudantes

Presente en esta plaza el comandante de Infantería, don Antonio Izquierdo Vélez, nombrado ayudante de Campo a mis órdenes, por circular de 18 de octubre último (B. O. núm. 371), en el día de hoy se hará cargo de su cometido. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento. El coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral.

DONATIVOS PARA COMEDORES INFANTILES

El señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha remitido a la Comandancia General de estas Islas la cantidad de ochenta y seis pesetas, importe del donativo que hace el personal municipal de obras, con cargo a sus haberes de las semanas alteradas del 29 de agosto al 23 de octubre últimos, cuya suma ha sido entregada por orden de S. E., el General Valderrama, a los Comedores Infantiles, afectos a la Institución "Auxilio Social" de F. E. T. en esta plaza.

AVISO

S. O. I. V. R. E.

Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Para evitar que los frutos destinados a embarque se estacionen demasiado tiempo en los muelles, a partir del día de la fecha queda prohibido descargarse y recibir tomates con más de cuarenta y ocho horas de antelación a la fijada para su salida, hora que deberá anunciarse previamente por los señores consignatarios de buques al S. O. I. V. R. E., tanto en el caso de servicios regulares como de vapores de paso.

Con el fin de adelantar la llegada a Londres del vapor "Betancuria", anunciado para el miércoles, 17 de los corrientes, se hace saber a los interesados que éste marchará a Las Palmas en las primeras horas del mencionado día, una vez cubierto el cupo que le ha sido asignado para Londres, lo que habrá de beneficiar al fruto pendiente de embarque.

Se recuerda a los embarcadores a Alemania que no están autorizadas las operaciones de venta a precios inferiores a 750 RM. fob. el cesto de 12 kilos netos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero Presidente, Serafín Sabucedo del Arenal.

De Las Palmas

Cese de consejeros

El señor Gobernador civil de la provincia ha ordenado el cese de los cargos de consejeros del Cabildo, de los señores don Sebastián de la Nuez Aguilar, don Francisco Guerra Marrero, don José Guerra y Guerra, don Francisco Hernández Suárez, don Silvestre Cabrera y Cabrera, don Fernando Castro Ojeda, fundamentando tal resolución dicha primera autoridad en el hecho de haber emitido su voto los referidos señores consejeros a favor de un acuerdo tomado por el Cabildo Insular de La Palma, de dirigirse telegráficamente a los Excmos señores Jefe del Estado y Presidente de la Junta Técnica de Burgos, en suplica de que se dicte un Decreto estableciendo en el Archipiélago canario, como Institución que encuadra en las modalidades de la Economía del Nuevo Estado español, el Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano con las funciones, derechos y obligaciones del repetido Consejo que regían actualmente.

Los nuevos consejeros

Para sustituir a los destituidos, han sido nombrados:

Don Martín Saavedra Medina, por la Cámara de Comercio; don Rafael Suárez Rodríguez, por la Cámara Agrícola; don Luis de Casa, ingeniero; don Francisco Inglo Artiles, corredor de Comercio, y don Juan Espino Sánchez, por el Sur de la isla.

Viajeros

Ha marchado a la Península don Leonardo Nieva, ingeniero de Obras Públicas.

Embarcó para Lisboa el comerciante de esta plaza, don Diego Vega Sarmiento.

Hizo viaje a la Península don Cirilo Benítez Ayala.

De la Agüera ha regresado, acompañado de su señora esposa e hijos, don Agustín Escudero.

Regresó del frente de operaciones, don Ramón Sopranis.

La Francia de Cot y de Blum

Después del trágico historial de hechos insólitos que los hombres del campo rojo han acumulado sobre España, el nuevo episodio incalificable del bombardeo de Pamplona por diez aviones marxistas, procedentes de Francia, ha sorprendido intensamente a la opinión, cuando parecería que ya nada podría sorprender si de métodos marxistas se trataba. Pero es que el nuevo hecho, rebasando los límites nacionales del conflicto que en España se dilucida, puede tener y de hecho tiene—una trascendencia internacional evidente. No en vano rebela una complicidad antipacifista del Gabinete francés, en que Pierre Cot señora, con los desesperados planes de la política bélica de Prieto, que interpreta órdenes moscovitas.

Trata el Gobierno rojo de Barcelona de cumplir una orden ya conocida. Y en este propósito los hombres del Frente Popular francés, con Leon Blum a la cabeza, le secundan. No importa que estas transgresiones de la prometida No intervención puedan arrastrar a Francia a un conflicto. No importa que la paz de Europa sea puesta en juego. Precisamente, si la derrota definitiva de Moscú en España está próxima, nada mejor que un conflicto internacional para servir a las intenciones sangrientas de bolcheviques y fiolbolcheviques de aguar y allende los Pirineos.

La Francia noble, la nación occidental que, como antes toda España, vive ahora las horas desdichadas del Frente Popular—mandato del Komintern en las democracias de Occidente—está viendo, día a día, con la zozobra de un previsto futuro de tragedia, este constante proceder criminoso de sus gobernantes en torno al conflicto español. Francia, hermana latina de la verdadera España, ve con dolor como ese contubernio de franceses indeseables, que militan y bullen a las órdenes de Moscú, la llevan por una pendiente erizada de amenazas internacionales y de conflictos interiores. Por eso tiene una doble razón de ser nuestra comprensión y nuestra simpatía para los verdaderos franceses. Ellos, como nosotros, abominan de esos métodos y de esas complicidades, tan contrarios al pacifismo y a la No intervención que pregonan, en nombre de una falsa democracia, los ministros extremistas del Gabinete Chautemps.

El desdichado episodio del bombardeo de Pamplona, cae tan de lleno en el campo de la intervención manifiesta del actual Gobierno francés en favor de los rojos españoles, que no sabemos en qué forma podrá Delbos disculparlo. Hecho tras hecho, la complicidad de Cot y sus amigos en los manejos turbios de la aviación de Prieto, se viene sucediendo. No es ya el dar la cara, en forma franca y valiente, frente a la Aviación nacional, lo que al Gobierno de Barcelona interesa. Hay que eludir la superioridad del adversario y sembrar traición y cobardemente la muerte y el exterminio en las pacíficas poblaciones de la retaguardia nacionalista. Y para esto, para esta abominable intención, Pierre Cot ofrece y cede los aeródromos de la nación francesa, hipotecando el crédito internacional de Francia y empujándola temerariamente a una situación de peligro, en la cual toda Europa se alzaría ante la tiranía roja que tales procedimientos aconseja. Y el pueblo francés, el verdadero pueblo de la nación hermana, tendrá que alzarse también, indignado, para barrer de su suelo esa semilla devastadora que trata de arraigar en el Occidente europeo, impulsada por los gélidos vientos de la estepa.

La labor de la escuadra nacionalista

Salamanca, 15.—La escuadra nacional continúa realizando la gran labor que se impuso desde la iniciación del glorioso movimiento.

Sus servicios a la patria se ven coronados siempre por éxitos que no dan lugar a dudas.

En el Cantábrico, los buques auxiliares están dando fin a los trabajos de rastreo, hallándose ya libre de minas todo aquél litoral, a excepción de la zona comprendida entre Punta Vacas y la isla de Deva.

En Avilés volaron un depósito flotante con 400 toneladas de trilita, que los rojos habían colocado para impedir la entrada de buques en el puerto.

En el Mediterráneo, frente a las costas de Levante y Cataluña, se colocaron minas siguiendo las instrucciones del Estado Mayor de la Armada, y los buques de la escuadra estrechan cada día más el bloqueo de los puertos rojos.

De fuente fidedigna se sabe que los marinos mercantes de Valencia se niegan a hacerse a la mar, por temor a caer en poder de los buques nacionales.

Con el nuevo plan del bloqueo en el Mediterráneo, queda casi anulado el tráfico con los puertos rojos, pues la Armada nacionalista cuenta con suficientes elementos para hacerlo efectivo.

Obsequios para los soldados del Regimiento de Tenerife



La caritativa Junta de Damas de la Purísima Concepción del Arma de Infantería ha tenido la feliz iniciativa de hacer un envío de prendas de abrigo, tabaco y bebidas, como obsequio a los soldados expedicionarios del Regimiento de Infantería Tenerife número 33, con motivo de la festividad de su Excelsa Patrona.

Esta patriótica iniciativa, a la que se adhirió voluntariamente con todo entusiasmo el personal del citado Cuerpo en esta plaza y sus destacamentos, así como numerosos comerciantes, industriales y particulares de la isla, ha constituido un formidable éxito para las beneméritas Damas.

Como resultado de su infatigable labor, he aquí la importante remesa dispuesta para ser embarcada: 2.700 bufandas.—3.063 chalecos de abrigo.—2.300 camisetas de idem.—2.736 medallas del Cristo de La Laguna.—24.584 cajetillas de cigarrillos.—3.800 puros.—516 botellas de coñac, anís, ron, whisky, etc.—1.500 paquetes de curas individuales.—27.940 hojillas de afeitar.

Oportunamente será publicada la relación de los señores que han contribuido para este patriótico fin.

INFORMACION DE ANOCHE

La Conferencia de Bruselas aprueba el Memorandum que se enviará al Japón.—Italia vota en contra y se abstienen los Países Escandinavos

Bruselas, 15.—Esta tarde se reunió nuevamente la Conferencia de las nueve potencias, bajo la presidencia del señor Spack.

Fué leída la declaración común que se enviará al Gobierno del Japón, en vista de su negativa a asistir a la Conferencia.

Consta dicho Memorandum de 50 páginas.

Se censura la negativa del Gobierno de Tokio a no querer hablar de paz, insinuándose la adopción de medidas coercitivas contra el Japón, por parte de las naciones representadas en la Conferencia.

Se hace constar en el documento de referencia que el Japón, incluso en tiempo de paz, tiene que importar del Extranjero casi todas las materias primas, particularmente hierro, gasolina, etc. etc.

El delegado de Italia vota en contra de la declaración, por estimarla inadecuada.

Los representantes de Noruega, Suecia y Dinamarca, se abstienen de votar. A propuesta del delegado de Norteamérica, Norman Davis, se suspende

de la sesión hasta el lunes próximo. La sesión duró media hora.

CHINA PIDE AUXILIO A LA CONFEDERACION

Bruselas, 15.—El representante de la China, Wellington Koo, ha presentado a la Conferencia una petición que contiene cuatro puntos, que considera indispensables para detener el avance del Japón y auxiliar a la China.

Los cuatro puntos de referencia son los siguientes:

Embarco al Japón de todo material de guerra y para fines industriales.

Boicot a todas las mercancías japonesas.

Negar todo crédito a dicho país.

Y apoyo a la China, con el envío de material de guerra.

ALEMANIA, PROBABLE MEDIADORA

Londres, 15.—El "Times", en su edición de hoy, dice que una mediación de Alemania entre el Japón y la China, sería saludada con satisfacción por el pueblo inglés, que apreciaría el valor de estos buenos servicios, máxime des-

pués de la falta de resultados prácticos de la Conferencia de Bruselas. Alemania—agrega el periódico—, es de las naciones perjudicadas por el conflicto del Extremo Oriente.

Además, el Japón debe considerar suficiente el triunfo obtenido y no aspirar a una mayor derrota de la China. Otra cosa sería ya un lujo superfluo y caro.

EDEN CONFERENCIA AYER CON LORD HALIFAX

Londres, 15.—Esta mañana, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, confirió durante una hora con lord Halifax.

Sobre lo tratado en la entrevista se guarda absoluto silencio.

En los círculos gubernamentales se decía esta noche que la visita de lord Halifax a Hitler se reducirá a un intercambio de opiniones, careciendo de fundamento la versión de que se vaya a discutir propuestas concretas.

En la reunión que el miércoles celebró el Gobierno, el señor Eden informó a sus compañeros de la entrevista que sostuvo hoy con el presidente del Consejo de Estado.

Un Decreto del Gobierno Nacional

Se crea la Confederación Regional de la Exportación del Plátano

El C. O. D. E. P. y las Secciones del Plátano de las Comisiones de Exportación cesarán en sus funciones

Burgos, 12.—El "Boletín Oficial" publica el siguiente Decreto, firmado por el Generalísimo:

Artículo 1.—Se crea la Confederación Regional de la Exportación del Plátano, con las siguientes funciones: Contratar los fletes para el transporte marítimo de todos los plátanos que se exporten desde Canarias a la Península y Extranjero o tengan que circular dentro del Archipiélago, evitando el régimen denominado de retornos. Los Contratos se harán por concurso con preferencia en igualdad de condiciones de las Líneas establecidas, teniendo en cuenta lo preceptuado sobre cabotaje nacional.

En todo caso, el pago de fletes se hará a través de la Confederación Regional.

Efectuar por su cuenta o contratar los gastos necesarios para colocar la mercancía a bordo de los buques frutereros.

Señalar los precios de venta de los plátanos en el puerto de destino u origen si no fuere posible concertar aquella venta e intervenir las transacciones realizadas por las distintas entidades exportadoras para asegurar los cumplimientos de los precios acordados.

Contratar la venta en común en los mercados, solo aceptando operaciones por consignación, cuando así lo acuerde la mayoría, adjudicándose aquella en concurso a quienes ofrezcan condiciones más ventajosas, mayor garantía y solvencia comercial.

Cada entidad exportadora vendrá obligada a enviar a estos mercados las cantidades proporcionales que la Confederación señale semanalmente.

Diferenciar las cantidades de frutos, especificando el destino que, según las circunstancias, debe darse, tanto en los mercados nacionales y extranjeros como dentro del archipiélago.

Conocer las averías que la fruta presente a su llegada al puerto de des-

tino o en el transbordo dentro de las mismas islas.

Organizar e intervenir la venta del consumo dentro del archipiélago.

Realizar la propaganda, obligando a todos en sus bases que lleven la marca única de la Confederación, sin que ésta excluya la facultad de utilizar otros contramarcas secundarias que diferencien calidad, origen y demás particulares.

Nombrar y separar su personal, haciendo las designaciones mediante concursos y pruebas de aptitud entre los que tengan exclusivamente nacionalidad española.

Percibir de la forma que se acuerde la cantidad necesaria para su funcionamiento.

Artículo 2.—LA CONFEDERACION REGIONAL auxiliará al Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de Exportaciones, a través de los delegados que designe en el desempeño de las funciones siguientes:

Autorizar, intervenir y vigilar las operaciones de exportación de plátanos.

Inspeccionar la calidad de la fruta, estado de madurez en los talleres de empaquetado, almacenes, muelles y vapores.

Inspeccionar la carga, estiva y acondicionamiento en los buques frutereros.

Fijar los tipos de embalajes y cupos de exportación para los diferentes mercados en relación con la capacidad de consumo y cotizaciones.

Distribución entre las dos provincias de los cupos que se fijan en los diferentes mercados.

Señalar trimestralmente los coeficientes provinciales de exportación con arreglo a las normas del artículo tercero.

Ordenar de todos los embarcadores y mercados que convengan iniciar, ampliar y recuperar.

Las anteriores funciones se realizarán bajo la dirección del ingeniero del

SOIVRE, que asumirá la inspección superior sobre los funcionarios de la Confederación.

Artículo 3.—LA CONFEDERACION la forman dos Secciones denominadas Federación Provincial de Exportación de Plátanos de Tenerife y de Las Palmas, las cuales además de las funciones que al amparo del artículo ocho le delega la Confederación tendrá como propias las siguientes:

Distribuir los cupos provinciales en proporción a la fruta que cada embarcador manipule, en relación con las características de las fincas en auge en que se produzca.

Para el cumplimiento de esta finalidad, todo embarcador se obliga a presentar declaración jurada ante la Federación Provincial respectiva consignando los datos que se le exijan, obligándose también a notificar las altas y bajas que se produzcan entre los cosecheros que le entreguen la fruta para que la precedente de cada finca mantenga siempre el derecho de exportación que le corresponda.

Artículo 4.—Cada una de las Confederaciones Provinciales se constituirán bajo la Presidencia neta de los Ingenieros Jefes de los SOIVRES, que ostentarán la representación de la Comisión de Industrias; con tres Vocales efectivos y tres suplentes en representación de los Sindicatos que designarán éstos, un vocal y un suplente por los cosecheros-exportadores, designados por ellos y un vocal y un suplente por los exportadores, designados por ellos.

Los vocales suplentes solamente tendrán intervención en la Confederación para sustituir a los efectivos.

El Presidente de estos organismos tendrá voto en todas las votaciones y en sentido de evitarlos decidirá los empates.

Será Presidente efectivo de la Confederación un Ingeniero Agrónomo, nombrado por la Junta Técnica, y de

superior categoría que los Ingenieros provinciales.

La Confederación se constituirá en Tenerife y después se reunirá alternativamente en las capitales de las dos provincias.

Un mismo Sindicato no podrá tener en la misma Federación más de un vocal.

Para ser vocal de la Federación se precisa ser de nacionalidad española y ser cosechero sindicado, cosechero exportador o exportador-empaquetador.

Hasta que finalice el presente año los cupos semanales que se fijan para cada mercado se dividirán provisionalmente en partes iguales entre las dos provincias.

Los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, tratan del régimen interior.

Artículo 10.—Los Sindicatos de una parte y los cosecheros-exportadores y exportadores de otra, designarán sus propios representantes en los principales puertos de destino. En un mismo puerto no habrá más de un representante para las dos provincias por cada sector, y si estas lo acuerdan se designará un solo.

Artículo 11.—Trata de las averías.

Artículo 12.—Trata de las sanciones.

Artículo 13.—Distribución del hueco.

Artículo 14.—A los diez días de constituida la Confederación Regional cesarán en sus funciones las secciones de Plátanos de las Comisiones de Exportación y el Consejo Ordenador, dándose de plazo sesenta días para que formalicen cuentas y liquidación de sus pasadas actividades ante la Comisión de Industria. Su archivo, material, etc., pasará a la Confederación Regional.

Artículo 15.—Trata de autorización para Puertos Francos.

Artículo 16.—No podrá formar parte de las Federaciones ni como vocal ni como funcionario ninguna persona que haya pertenecido a organizaciones de carácter político y sindical.

Artículo 17.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Artículo transitorio: En el término de treinta días se harán los preparativos necesarios para la designación de cargos.

Importante donativo patriótico de la colonia libanesa

En el día de ayer ha visitado al Comandante General, Excmo. señor don Vicente Valderrama, una Comisión de súbditos libaneses a la que acompañaba el abogado don Javier Casais, la cual hizo entrega a dicha primera autoridad de la siguiente carta:

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! Santa Cruz de Tenerife, 15 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Excmo. señor Comandante General de las Islas Canarias.—Presente.

La Colonia Libanesa, desde hace muchos años establecida en esta isla de Tenerife, amante de España y de su glorioso Caudillo, a quien profesa tal devoción cual si estuviese integrada por españoles auténticos, abandonó en los actuales momentos la idea, varias veces acariciada, de constituirse en Sociedad en evitación de que pudiera interpretarse erróneamente la finalidad de esta agrupación; pero en su deseo de exteriorizar de manera cierta y eficaz su admiración, respeto y adhesión hacia S. E. el Generalísimo, ha acordado hacer entrega a V. E. de la cantidad de cuatro mil cuatrocientas pesetas con objeto de que sean distribuidas en la siguiente forma:

1.100 pesetas para Auxilio Social.
1.100 para Huérfanos de Guerra.
2.200 para Mutilados de Guerra.

De esta forma estima la Colonia Libanesa acreditar su simpatía y entusiasmo sinceros por el glorioso Ejército, por la F. E. T. y de las J. O. N. S., por las Autoridades locales y, en suma, por el Movimiento Salvador de España.

En nombre de los súbditos libaneses de esta capital, que se honran con esta oportunidad de dirigirse a V. E., le rogamos tenga a bien aceptar nuestra modesta aportación, aprovechando la ocasión para ofrecerle con todo respeto el testimonio de su consideración más distinguida sus attos. ss. ss. q. e. s. m., Juan Salomón, N. Bichara, Darwiche Elias Hayeck, Ignacio Elias Hayeck.

Lista de donantes	
Juan Salomón y familia	1.000
N. Bichara y familia	1.000
Darwiche Elias Hayeck y familia	1.000
Ignacio Elias Hayeck y hermano	500
Mayid Grebed	200
Tuffic Hage	200
Anuar Bitar	200
Sasin Annaise	100
Hasib Abi Rached	50
Moisés Curi y hermanos	50
Narib Abass	25
Miguel Nue	25
Anin Musfi y hermano	25
Salim Aibe	25
Total pesetas:	4.400

Hoy saldrá lord Halifax para Berlín

Londres, 15.—Esta noche se facilitó un comunicado oficial, anunciando que lord Halifax saldrá con dirección a Berlín el próximo martes, a las 2 de la tarde, invitado para visitar la Exposición de Caza.

Agrega el comunicado que el presidente del Consejo de Estado aprovechará su estancia en Berlín, para hacer una visita al canciller Hitler.

El problema gramatical inglés

Por HORACE WHITTEN

II (bis)

Entonces, ¿qué es Gramática en realidad? ¿Qué cosa es esa de que todo el mundo protesta de vez en cuando, y aun algunas personas protestan en todo tiempo y lugar? ¿Qué es lo que viola al decir, por ejemplo, "Tú eres más alto que mí", o bien "Ninguno se encuentran en ningún lado"? La contestación es que al hablar en esta forma voy contra la costumbre establecida desde tiempo inmemorial para la combinación de palabras, los usos aceptados por los mejores escritores y oradores. Incidentalmente podemos hacer notar que algunos gramáticos han censurado determinadas formas de dicción sancionadas por el uso, con notoria ignorancia de los principios establecidos. Es natural que haya errores en las expresiones habladas o escritas de oradores y escritores sobresalientes, pero los errores se deben señalar no por un sistema de reglas arbitrarias, sino por contraste con los principios violados por tales errores. Asimismo, la corrección de lo que sea correcto se prueba no por las autoridades académicas, sino por lo que pudiéramos llamar el "proceso acumulativo"; y solamente de esta manera es como se puede defender el idioma de la idiosincrasia de los gramáticos. Pocos de nosotros, si acaso hay alguno, hablamos o escribimos por reglas, ni siquiera pensamos en las reglas cuando hablamos o escribimos. La idea, el principio, existente detrás de cada regla (la única razón lógica de la regla) es más grande e importante que la regla misma, y por lo general hace que la regla sea fácil de recordar.

En resumen, la Gramática Inglesa no es ni más ni menos que una relación sistemática de las características aprobadas por el uso del idioma inglés. De acuerdo con esta definición está el hecho de que el uso frecuente y regular—por hombres y mujeres en uso de sentido común—establece la forma de hablar que debe considerarse como correcta, y que por tal razón debe adoptarse y enseñarse en las escuelas. Queda claramente demostrado con esto que no es de la incumbencia de los gramáticos determinar de acuerdo solamente con su criterio lo que es buen o mal inglés; su deber consiste solamente en anotar todo aquello que ya de por sí es buen inglés por autorización de la costumbre generalizada. Para decirlo en dos palabras: La Gramática no se ha hecho para controlar el idioma, sino que es el idioma el que hace y controla la Gramática, y esto es lo que en realidad ha sucedido en Inglaterra.

(Continuará)

Rasgo de honradez

El teniente de Ingenieros del Grupo número 3, don Jaime Villavichica, yendo de excursión a las Canteras el sábado último, perdió una cartera que, además de 500 pesetas, contenía documentos de importancia. El domingo, y por mediación del jefe de Falange, en las Canteras, don Hilario, Alonso Martín, hicieron entrega de la cartera, con cuanto contenía, don Elvira Rojas Avila y don Hermenegilda Martín Perdomo, vecinas del referido pago, hecho que merece hacerse público por el rasgo de honradez que revela.

Andrés Orozco Batista

ABOGADO
Ha trasladado su despacho a José Murphy, número 2, principal, esquina a Castillo, donde ha reanudado sus consultas, de 9 a 1 y de 3 a 5.

SI DESEA

Felicitar a sus amistades por Navidad y Año Nuevo,

HAGASE

con la tarjeta de texto expreso en todos los

IDIOMAS

que se expenden en la FOTOGRAFIA BENITEZ, calle de San José, 32.

HOJILLA DE AFEITAR



Importación
CASA DEL LIBRO
Cruz Verde, 17
Santa Cruz de Tenerife

Despacho del Comandante General

VISITAS

En el día de ayer visitaron al Comandante General el jefe de día, comandante de Infantería, señor Lecuona; contralmirante de la Armada, don Bartolomé Morales y su hijo; Delegado Provincial de Falange, señor Cañizares; abogado, señor Casais, acompañados de una comisión de libaneses.

También visitó a dicha autoridad la Junta del CODEP con su presidente, señor Fuentes Serrano.

NUEVO AYUDANTE

En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el comandante de Infantería, don Antonio Izquierdo Vélez, nombrado ayudante de campo del Comandante General.

Función benéfica

Esta tarde, a las seis y media, y organizada por el "Grupo Protector del Soldado", se exhibirá en la pantalla del Royal Victoria la magnífica producción, interpretada por Claudette Colbert, "Mundos privados".

La función, organizada a beneficio de los Hospitales del frente, empezará con la exhibición de un complemento. Se advierte al público que es necesario adquirir el subsidio.

"Atención - comerciantes"

Por el presente aviso permito ponerles en conocimiento que dentro de unos días llegará a Santa Cruz de Tenerife, el señor Hans-Henschke, de Hamburgo, quien me comunica lo haga presente a sus distinguidos clientes anticipándoles la visita que les hará, acompañado de su representante general, Luciano Perdomo García. ¡Viva y Ariba España!

Taller Patriótico

En esta semana se inaugurará en el Cine Numancia los "Miercoles de Moda", a beneficio del Taller Patriótico, que con tanta simpatía acogió el público la temporada pasada. Como anticipo del programa, que será en extremo interesante, diremos que se rodará la preciosa comedia musical de la Casa Cifesa, "Al llegar la Primavera", terminando el festival con un atractivo "fin de fiesta" cuyos números daremos a conocer mañana. Dado el fin patriótico del espectáculo, esperamos que el público acudirá, llenando el espacio local. Los pedidos de localidades pueden hacerse al Taller Patriótico, teléfono número 6-8-9.

Plaza y Cia. Sd. Ltda.

"DDEYA"
Plaza Mayor, 58, segundo.—Apartado de Correos, 102. Dirección telefónica: "DDEYA"—Teléfono, 1245.

BURGOS

PROPIEDAD INDUSTRIAL.—ASESORAMIENTO Y GESTION.—CERTIFICACIONES.—INFORMES Y TRAMITACIONES COMERCIALES, EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO. Dirección: ANTONIO VAZQUEZ CAMPO, Abogado, Notario de primera clase en oposición entre Notarios, y FRANCISCO JAVIER PLAZA y SAENZ DE CENSANO, Abogado, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

SECCION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (Patentes y Marcas)

—Comunica esta Sección a sus clientes y corresponsales que a partir del primero de octubre, pondrá en vigor su nueva Tarifa acomodada a la mínima del Colegio Oficial de Agentes.

Patronato para la Construcción de Barriadas Obreras en Tenerife

De orden del señor Presidente de este Patronato se cita a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 de noviembre, y hora de las 5 de a tarde, en las oficinas de esta entidad, calle de Ruiz de Padrón, 17 (a), con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Rectificación del artículo 5 y de otros más de los Estatutos.
- 2.—Dar cuenta de la adjudicación de las casas de las barriadas del General Franco y Beautell.
- 3.—Manifestaciones de los señores asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, Francisco Lovaco.

PERDIDA

Hace cinco días se extravió un llavero conteniendo numerosas llaves. A la persona que lo entregue en esta Administración será gratificada.

INFORMACION VARIA

MALLORCA, EL MAS FORMIDABLE BALUARTE DEL MEDITERRANEO

PARIS.—"L'Epouge" publica el siguiente artículo con el título que antecede:

"La reunión general de la flota nacional en las Baleares, es inminente.

Los nacionalistas prosiguen activamente la organización de su base de Mallorca, siguiendo un plan dispuesto por el mismo general Franco, cuando fué comandante general de Baleares y de cuyo cargo fué destituido por un Gobierno republicano. Sus proyectos continúan la formación de unos refugios en las mismas rocas que se adelantaron sobre el mar, formados por enormes galerías donde pueden situarse buques e hidroaviones ocultos a la vista y defendidos de los ataques del enemigo.

La posesión de las Baleares constituye un golpe de gran valor para el éxito final de la guerra.

El frente del Norte ha desaparecido. Los navios que patrullaban a lo largo de la costa asturiana, marcharán al Mediterráneo, reforzando el grueso de la escuadra nacional. El bloqueo marítimo de las costas rojas podrá ser mantenido eficazmente.

Es interesante estudiar la situación general actual de las Baleares.

De todo el archipiélago, una isla solamente continúa fiel al Gobierno de Barcelona: Menorca, la más importante, después de Mallorca, tanto por su superficie como por su valor estratégico. Está defendida por dos baterías de costa del último modelo, algunos navios de guerra, un cuerpo de ejército que se cree formado de unos siete mil hombres, por tres o cuatro escuadras de aviones, y por numerosos cañones de D. C. A. Pero si su defensa es buena, sus comunicaciones con la costa española son difíciles y peligrosas. En el mes pasado, dos barcos del Gobierno rojo que se dirigían a Mahón, fueron apresados por la flota de Franco. Los viveres les faltan y la desmoralización aumenta.

Mallorca, cuya población pasa de 350.000 habitantes, es un baluarte, una base aérea, marítima y militar de primera orden. Está organizada de tal manera que es formidable para la ofensiva y para su defensa. Las medidas tomadas por su actual comandante en jefe, el vicealmirante Francisco Moreno, han acabado de transformar a la más grande de las Islas Baleares en un baluarte de los más formidables en el Mediterráneo. Tendrá una flota que agrupará a todos los buques de la España Nacional, que tendrá por misión bloquear la marina militar y comercial de los rojos.

Las fuerzas terrestres son formidables, en proporción a la magnitud de la isla.

DE LA VIDA EN BARCELONA

París.—Acabamos de oír de labios de persona recién llegada a Barcelona un relato de lo que es la vida en una ciudad donde ésta era extremadamente fácil antes del 18 de julio, donde no se conocían las privaciones, en la que el estándar de vida era motivo de satisfacción de propios y admiración de extraños... Hemos preguntado:

En Telégrafos

Toma de posesión de los nuevos auxiliares

Un acto verdaderamente anónimo y sencillo, pero profundamente cordial y cristiano, tuvo lugar ayer tarde en la Central de Telégrafos de esta capital.

Se trata de la entrega de credenciales remitidas por la Dirección de Telégrafos en Burgos a favor de los opositores aprobados que últimamente tomaron parte en el concurso-oposición de 500 plazas de Auxiliares interinos para el mencionado Cuerpo.

Los ocho opositores aprobados fueron cariñosamente acogidos en medio de sinceras y afectuosas muestras de cariño por sus nuevos jefes y compañeros.

La entrega de credenciales se efectuó en el despacho del señor Director del Centro, don Gerardo Torres García, con la asistencia del Delegado Militar de censura, capitán don Pedro Ramos, Ingeniero don Rafael Galbis, jefes y oficiales, la señora doña Zora Martínez de la Torre y la señorita María Teresa Ortiz, don Federico Giraldez, don Alfredo Llanos, don Eduardo Guerrero de Escalante, don Antonio Martín Suárez, don Eduardo Martínez, don Antonio Peña, don Agustín Buenafuente, don Moisés Grandozo, don Pedro Suárez, don Alfredo Conejo, don Luis Tallo, don Augusto Méndez y otros.

El Rvdo. Padre Santa Romana bendijo y ofreció el juramento ritual a los nuevos funcionarios. Seguidamente el mismo orador sagrado, en breves palabras, explicó lo que para ellos, como nuevos funcionarios de la Nueva España, significaban aquellos momentos en que sólo rodeados del Jefe del Centro y demás oficiales, se apresta-

tado y el viajero ha ido contestando a nuestras preguntas.

—¿...? Barcelona es una ciudad muerta, ocupada por un ejército de policías y guardias de Asalto. Este es el cuadro. Las calles del Ensanche ofrecen un aspecto lúgubre. Por todas partes, colas y más colas. Cola del pan, cola de la leche, cola del azúcar, cola del tabaco... Circulan poquitos coches oficiales, por carencia de gasolina. Los cines se llenan por la tarde, pues infinidad de gente se halla sin ocupación. En cambio la vida de noche ha cesado por completo.

—¿...? La alimentación es imposible. Un salario medio no permite a una familia llevarse a la boca lo preciso para alimentarse. Sólo se expende pan algunos días. Un pan pesado, indigesto, que al partirlo se deshace como si fuera arena. La ración, cuando la hay, es de 100 gramos. Un día distribuyeron 200 y la cosa se anunció como un acontecimiento. No hay carne. El privilegio de comer algún día un poco de carne de caballo está reservado a los tuberculosos. Baste decir que el número de cabezas de ganado lanar sacrificado en el curso de un mes, para alimentar a una ciudad de 1.200.000 habitantes, se reduce a 7. La alimentación hasta ahora la constituían la fruta, algunas hortalizas. El arroz y las patatas ya no se encuentran. El absurdo de que no hay arroz en un país que lo produce en gran cantidad, se atribuye a que se ha exportado a Rusia. No hay carne, azúcar, café, bacalao, chocolate, leche, jabón, pescado, leña, ni carbón. Se puede guisar con gas dos horas al día, de 11 y media a una y media. El desayuno y la cena, cuando se tiene algo que llevarse a la boca, han de tomarse fríos.

—¿...? Y tanto si escasea el tabaco. No se habla de otra cosa. Se vende una cajetilla de tabaco ordinario a cada fumador un día a la semana. Es posible adquirir de contrabando paquetes de cigarrillos americanos, pero de 15 pesetas el paquete. Se han convertido en tabaco, sucedáneas como la hierba-luisa, corteza tostada de almendras.

—¿...? Certificadnos de plata, billetes de la Generalidad, llamados "bijamas", billetes cada localidad, no utilizables en las otras. Y para completar el cuadro, los valores que se entregan como cambio de cada establecimiento y que, como es natural, sólo sirven en el que los ha expedido. En la bolsa negra se pagan las libras esterlinas a más de 300 pesetas.

—¿...? El personal de fábricas y talleres que cobra todavía sus jornales, ha adoptado una actitud fría e indiferente. Pero con lo que cobran de la Generalidad no pueden atender todas las peticiones. Se da así el caso de que en muchas fábricas los obreros no perciben jornales desde hace ocho o diez semanas.

—¿...? "Las 'colectivizaciones' han tenido el 'éxito' que era de prever. Los géneros que fabrican han sufrido aumentos del 350 al 700 por 100. En general, las fábricas sólo trabajan dos días por semana.

ban a jurar fervientemente y con fidelidad ante la Bandera Nacional que adornaba el despacho, por Dios, por la Patria y por el Caudillo.

A continuación, el digno Jefe del Centro, don Gerardo Torres García, con patrióticas y elocuentes palabras, dirigiéndose a los nuevos funcionarios les hizo saber que para todos ellos, nuevos compañeros de trabajo, él, desde el momento que se han juramentado, más que un jefe es un compañero de servicio; pero siempre teniendo en cuenta que los presentes artículos legalizados en el juramento de Telégrafos, requieren, ante todo, disciplina, respeto y consideración ante los jefes, así como seriedad limitada ante el más simple compañero de trabajo. Recordó que conservasen bien en la mente los artículos que les fueron leídos, los cuales exponían detalladamente las faltas en que podían incurrir y que, como resultado en un mañana, podían aplicárseles sanciones severas por abandono de servicio y traición a la Patria. Finalizó diciendo que el acto que se celebraba dentro de la mayor sencillez, es uno de los que han de ayudar a engrandecer la tradición simbólica de la Patria, la Fe y el Trabajo. Dió por último los gritos de Franco, Franco, Franco. Viva España, Arriba España, que fueron contestados por los presentes.

Relación de los nuevos Auxiliares
Señoritas Concepción Sanchez Pinto, Libertad Peña López, Dolores Murillo, Ontiveros, señores Avelino Montesinos Rodríguez, Gregorio Fernández Santos, Rafael Betancourt Socorro, José Mora Ayala y José Luis Folgueras Cossío.

Inspección de Seguros Sociales Obligatorios

Esta Inspección se ve en el caso de advertir a los Ayuntamientos y demás entidades o empresas a quienes se haya concedido subvención o auxilio económico, por la Junta Provincial del Puro Obrero, que las cuotas de los Seguros Sociales (Retiro, Obrero y Seguros de Maternidad y de Accidentes del Trabajo) forman parte del salario, según así dispone la Ley de 21 de noviembre de 1931; y que para poder percibir cualquier suma de las Cajas públicas es preciso acreditar previamente el pago de dichas cuotas.

Por el presente se concede un plazo que termina el 30 de actual, para que, quien ya no lo estuviere, se ponga al corriente en tales obligaciones de carácter social, pues transcurrida aquella fecha se impondrá a los infractores de la Ley las sanciones reglamentarias.

Quedan advertidos asimismo Ayuntamientos y entidades de cualquier clase, que según dispone el Art. 43 del Reglamento para el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero para poder solicitar aquellos auxilios económicos y conservar los obtenidos con anterioridad, les es indispensable la presentación del justificante acreditativo del pago de las cuotas patronales.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.

EL JOVEN
Don Alvaro Torres González
Falleció el 11 de noviembre de 1937
Sus padres, don Alvaro Torres y doña María González; sus hermanas, doña María Luisa, doña Carmen, doña Felisa y don Francisco; su abuela, doña Matilde, y demás familia;
Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de San Francisco, mañana, miércoles, a las 8; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de noviembre de 1937.

EL JOVEN
Don Juan Pérez Delgado
Soldado voluntario de la primera Bateria expedicionaria de La Laguna. Dió gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, en el frente de Madrid.
Sus padres, don Alonso Pérez Rodríguez y doña Carmen Delgado González; sus hermanos, don Antonio (ausente), doña Victoria, don Alonso (ausente), doña Argelia, doña Laura, doña Concha y don Eladio (en el frente de Madrid); hermana política, doña Luisa Coves (ausente); sus tíos, primos y demás parientes;
Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia de la Concepción, mañana, miércoles, día 17, a las 8, 8 y media y 9; por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.
La Laguna, 16 de noviembre de 1937.

LA SEÑORA
Doña Josefa Borges, Vda. de Rallo
Ha fallecido a los 75 años de edad
Sus hijos, don Manuel, doña Carmen, doña Dolores (ausente) y don Julián; su hijo político, don Climaco Roncero Bueno (ausente); su nieta, María Roncero (ausente), sobrinos y demás parientes;
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco de Paula, 2, al cementerio de San Roque y San Rafael; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de noviembre de 1937.
El duelo se despidió frente al Hospital Civil.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
Doña Elena Chávez y González Espinola
DE RODRIGUEZ DE LA SIERRA
Falleció el día 10 de Noviembre de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos
Su viudo, don Manuel Rodríguez de la Sierra y García; sus hijas, doña Agustina y doña Eloisa; sus hijos políticos, don Alberto Delgado y Rodríguez y don Federico González de Aledo y Martínez; sus nietos, don Manuel, don Federico (ausente) y doña Dolores González de Aledo; doña Elena, don Agustín (ausente) y doña María del Carmen Delgado; primos, sobrinos y demás parientes;
Suplican a sus amistades asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la parroquia de San to Domingo, a las 8, 8 y media y 9 de mañana, miércoles; cuyo favor agradecerán profundamente.
La Laguna, 16 de noviembre de 1937.

Empresas de aguas

COMUNIDAD "LA ATLANTIDA"
No habiéndose podido celebrar la junta anunciada para el día 7, se convoca nuevamente a todos los señores accionistas para que tengan a bien concurrir a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo, día 21 de noviembre, a las 15 horas (3 de la tarde), en el salón de doña Juana Díaz, situado en la carretera general, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA
1.—Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, si procede.
2.—Por la presidencia se dará cuenta del gravamen que le impuso el Ayuntamiento a la Comunidad y del estado en que se encuentra con los señores participantes.
3.—Dar cuenta de las dificultades que se han presentado para la ejecución de la atarjea hacia el Norte, por la oposición de algunos señores, expresando el deseo de que la Comunidad extienda el canal hacia el Sur, tomándose los acuerdos que convengan para tal fin.
4.—Manifestaciones de los señores participantes.
Fasnía, 10 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El presidente, Manuel Díaz Delgado.

AGRUPACION DE VENEDORES EN COMUN DE LAS AGUAS DE LA COMUNIDAD "CHIRIJER"
Por medio de la presente se pone en conocimiento de los señores agrupados que a partir del día 17 del actual pueden pasar por las oficinas de esta Agrupación, sitas en la calle del Adelantado, número 1 (esquina a la plaza del Príncipe), de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, para cobrar renta.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El secretario-contador, Mauricio Fuentes González.—V. B. El presidente, Eugenio Machado del Hoyo.

COMUNIDAD "SANTA ROSA", DEL VALLE DE TEMISA
Haría — Lanzarote
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se advierte a los propietarios de las participaciones de esta Comunidad, números 41, 42, 43, 48, 50, 51, 69, 86, 89, 90, 91, 97, 98, 101, 103, 104, 120, 138, 151, 152, 174, 180, 182, 183, 191, 192, 218, 219, 224, 225, 226, 232, 237, 255 y 256, que por haber dejado transcurrir más de tres meses consecutivos sin pagar los recímenes de las cuotas que determina el artículo sexto, capítulo primero, de los Estatutos de esta Empresa, han perdido su carácter de participes de la misma, y con ello todos sus derechos, pasando dichas participaciones a ser propiedad de la Comunidad, conforme al artículo noveno del propio capítulo.
Por ello, y dando cumplimiento a los artículos 10 y 11 siguientes, se sacan a subasta extrajudicial las participa-

ciones enumeradas y se concede un plazo de quince días, que terminará el 15 del mes actual, para que los interesados puedan retirar los recibos que adeuden, quedando en suspenso la licitación de que se trata, con respecto a los que abonen su descubierto, más un diez por ciento por gastos de subasta, en el término indicado, cuyos participes, en tal supuesto, recuperarán todos sus derechos.
La subasta tendrá lugar ante la Junta de Gobierno de esta Comunidad, el día 17 del corriente, a las 5 de la tarde, en el domicilio del señor presidente, Imeldo Seris, 101, con estricta sujeción a los preceptos estatutarios invocados.
Si por falta de Heitadores las participaciones citadas no fuesen adjudicadas en esta primera subasta, se repetirá ésta el día 19 del actual, en igual sitio y hora, y de no ser tampoco adjudicadas en esta segunda subasta, por falta de postores, las dichas participaciones, quedarán definitivamente amortizadas, de acuerdo con los Estatutos de esta Comunidad.
Santa Cruz de Tenerife, 1 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, J. Bermudo.—V. B. El presidente, R. Gaviño.

Recaudación de Contribuciones
Zona de La Laguna
Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes comprendidos en la zona de La Laguna, que la cobranza voluntaria de la contribución Rústica, Urbana, Industrial, Utilidades y demás conceptos del cuarto trimestre del corriente año, ha quedado abierta desde el día 15 del próximo mes de diciembre, en la inteligencia de que una vez transcurrido este plazo incurrirán en el apremio previsto en el vigente Estatuto de Recaudación.
Asimismo se hace saber a los que tributan por la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, que éstas han quedado al cobro desde el día 15 del corriente mes de noviembre, al 30 del mismo mes, quedando incursos, al igual que los anteriores contribuyentes, en las penalidades establecidas en dicho Estatuto, caso de no efectuar los pagos en la fecha marcada para los mismos.
Se advierte a todos aquellos que tengan contribuciones atrasadas, que por la Superioridad se ha ordenado a esta Agencia Ejecutiva se proceda inmediatamente al embargo y subasta de todos sus bienes, por lo que deben apresurarse a satisfacer los descubierto atrasados, a fin de evitarles los perjuicios consiguientes.
El Recaudador y Agente Ejecutivo, José Sierra Giménez.

Brandy and Soda
González Byass
"TRES COPAS"

Gobierno civil

Comunicado
En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente comunicado:
"Excmo. señor Gobernador civil de Tenerife.
Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusarle recibo de su telegrama de fecha de ayer, por el que se sirve darme cuenta, para que lo comunique a S. E., el Jefe del Estado, de que ha sido visitado por una representación de la colonia árabe de esas islas, acompañada del Delegado de Prensa y Propaganda, la cual le ha hecho presente su devota e incondicional adhesión al Generalísimo y sus fervientes deseos de que éste culmine en breve plazo la grandiosa obra emprendida, y en su respuesta me complazco en rogar a V. E. exprese a dicha representación y al mencionado Delegado el profundo agradecimiento de S. E. por tan importante prueba de afecto y adhesión.
Aprovecho gustoso esta ocasión para suscribirme suyo afmo. amigo q. e. s. m. M. Sangronis, Jefe del Gabinete Diplomático y del Protocolo de S. E. el Jefe del Estado."

Multas
Por infracción de las disposiciones vigentes para la exacción del recargo de Subsidio Pro-Combatientes, han sido impuestas por el Excmo. señor Gobernador civil las siguientes multas:
En esta capital.—A don Manuel de Paz Cerezo, 100 pesetas; don Manuela de Paz Cánovas, 25; don Víctor González, 100; don Daniel Piñero, 100; don Raimundo Rieu, 50; Casa Regidor, 50; don Antonio Espinosa, (Droguería Espinosa), 250; don Luis Díaz ("La Gloria"), 100.
En La Laguna.—Casa Brumel, 100 pesetas.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

En Icod, y a propuesta de dicha Alcaldía.—Don Augusto Luis Hernández, 10 pesetas; doña María de la Candelaria Yáñez, 25; don Silverio González Mesa, 15; don Felipe Hernández Rodríguez, 25; don Luciano Zarza Martín, 50; doña Tomasa Castellano Báez, 100; doña Esperanza Martín, 25; don Antonio González Díaz, 25; doña Paulina González, 50; don Manuel de León González, 20; don Felipe Alvarez, 75.

Sucesos varios

Sensible accidente
El domingo, a las 9 y media de la noche, ocurrió en la carretera general del Norte, y lugar conocido por Los Naranjeros, un sensible accidente de la circulación que costó la vida a un joven falangista natural del Realejo.
A dicha hora venía de la Orotava una camioneta, y en dirección contraria, conduciendo una motocicleta, el falangista de la segunda Bandera de Los Realejos, Manuel López Toste.
La camioneta y la "moto" sufrieron un fuerte encontronazo, de cuyas resultas el citado Manuel sufrió gravísimas heridas y fuerte conmoción cerebral.
En aquel momento acertó a pasar por la carretera el práctico de este puerto, don Manuel Aranz, quien trasladó al herido al Hospital de Dolores de La Laguna, y al chófer de la camioneta ante las autoridades correspondientes.
Después de practicarse a Manuel López la cura de urgencia se le condujo al Hospital Militar de esta plaza, donde falleció dos horas más tarde.
Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

Ayer llegó de la Península nuestro distinguido amigo, el comandante de Infantería, don Antonio Izquierdo Vélez, ayudante de campo del Comandante General de Canarias.
Ha regresado de su viaje al Extranjero, el médico don Miguel Pérez Camacho.
Han llegado de Las Palmas, Mr. A. H. Hooper, don Alejandro Bailón, don Manuel Puiggrí, don Ernesto Guimera, don Alvaro Beaudel Meléndez, doña Dolores Díaz Saavedra, doña Angelina Cabrera, don Juan García Armas, doña María Yanes Rodríguez, doña Luisa Velasco Romero, don Esteban García y don Manuel Jordán.
Procedente de Londres llegaron en el "Betancuria", doña María E. Gray, don F. Webster, don A. Gibson, doña Ana M. Gregor y don William G. Parkinson.

Ha dado a luz un niño la distinguida señora doña María Luisa Pérez Armas y González de Mesa, esposa del ingeniero de Minas, don Guillermo Gortázar.
También ha dado a luz una niña en esta capital la señora esposa de don José Cardellach.

Mañana, miércoles, a las 8, 8 y media y 9 de la mañana, se celebrarán misas de Requiem, en la parroquia de la Concepción de La Laguna, en sufragio del artillero de la primera Batería expedicionaria de Tenerife, don Juan Pérez Delgado, que dió su vida por la Patria en el frente de Madrid.
Con tan triste motivo hacemos presente a los padres y hermanos del heroico artillero, el testimonio de nuestra condolencia.

A la avanzada edad de 75 años dejó de existir ayer en esta capital la respetable señora doña Josefa Borges, viuda de Rallo, dama que por sus virtudes y excelentes prendas de carácter era muy apreciada en el seno de sus numerosas amistades.
El sepelio de la finada se verificará a la una de la tarde de hoy, y constituirá de seguro una sentida manifestación de duelo.
Reciban sus hijos, don Manuel y don Julián, estimados amigos nuestros, así como su demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.
—Ha fallecido en esta capital la señora doña Narcisca García González, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

Notas de sociedad

VIAJEROS
Ayer llegó de la Península nuestro distinguido amigo, el comandante de Infantería, don Antonio Izquierdo Vélez, ayudante de campo del Comandante General de Canarias.
Ha regresado de su viaje al Extranjero, el médico don Miguel Pérez Camacho.
Han llegado de Las Palmas, Mr. A. H. Hooper, don Alejandro Bailón, don Manuel Puiggrí, don Ernesto Guimera, don Alvaro Beaudel Meléndez, doña Dolores Díaz Saavedra, doña Angelina Cabrera, don Juan García Armas, doña María Yanes Rodríguez, doña Luisa Velasco Romero, don Esteban García y don Manuel Jordán.
Procedente de Londres llegaron en el "Betancuria", doña María E. Gray, don F. Webster, don A. Gibson, doña Ana M. Gregor y don William G. Parkinson.

Ha dado a luz un niño la distinguida señora doña María Luisa Pérez Armas y González de Mesa, esposa del ingeniero de Minas, don Guillermo Gortázar.
También ha dado a luz una niña en esta capital la señora esposa de don José Cardellach.

Mañana, miércoles, a las 8, 8 y media y 9 de la mañana, se celebrarán misas de Requiem, en la parroquia de la Concepción de La Laguna, en sufragio del artillero de la primera Batería expedicionaria de Tenerife, don Juan Pérez Delgado, que dió su vida por la Patria en el frente de Madrid.
Con tan triste motivo hacemos presente a los padres y hermanos del heroico artillero, el testimonio de nuestra condolencia.

A la avanzada edad de 75 años dejó de existir ayer en esta capital la respetable señora doña Josefa Borges, viuda de Rallo, dama que por sus virtudes y excelentes prendas de carácter era muy apreciada en el seno de sus numerosas amistades.
El sepelio de la finada se verificará a la una de la tarde de hoy, y constituirá de seguro una sentida manifestación de duelo.
Reciban sus hijos, don Manuel y don Julián, estimados amigos nuestros, así como su demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.
—Ha fallecido en esta capital la señora doña Narcisca García González, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

El presidente accidental, señor Llobet, confeneció largamente con el señor López Méndez sobre importantes asuntos pendientes, haciéndole entrega acto seguido del exporado cargo.

Gacetillas

Actualmente se trabaja en la pavimentación de la calle de Santiago, que ejecuta el Ayuntamiento, con la aportación de la Junta del Paro Obrero.
Tocan a su fin los trabajos de reforma y pavimentación de la plaza del Patriotismo.

IDIOMA INGLES.—Por el profesor especializado, Mr. Horace Whitten, empleado su notable método práctico basado en la simplificación de las reglas, y en la adaptación de la enseñanza a las necesidades particulares de cada alumno. El profesor Whitten no promete nada a ciegos; pero al cabo de un mes de lecciones puede determinar con bastante exactitud el tiempo que el alumno requerirá para lograr un conocimiento del idioma inglés suficiente para los fines que le interesen. Para informes, PALACE HOTEL, Plaza de la Iglesia. Teléfono 1.070.

El vapor inglés "Ardeola", de la línea Yeoward, que llegará el viernes procedente de Liverpool, trae 1.600 toneladas de carga general para el comercio de esta plaza.

LA CASA BATA.—Tennis blanco, del 23 al 25, 3'30; del 26 al 30, 3'60; del 31 al 34, 3'90 pesetas.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

VENTAS VARIAS
COCHE "STANDARD", con 8.000 kilómetros de recorrido, se vende. Razón: Vicente Ramos, en los garajes de Molina.

COCHE "Austin", 7 HP., cerrado, se vende.—Informes, J. Villena, oficina de la Eléctrica.

ESTANTERIA y mostrador, en perfecto estado, se venden a precio de ganga. También se venden varios enseres propios para venta.—Informes, en "El Bazar", Imeldo Seris, 22, frente al Teatro.

MOTOR Y MOLINOS en inmejorables condiciones de funcionamiento se venden juntos o separados en precio razonable. Razón, don José Núñez López, San Juan, 23, La Laguna.

PIANO.—Se vende uno en buen uso y económico. Informes, Viera y Clavijo núm. 40, bajos.

SE VENDEN 1.000 metros de vía completa, en perfecto estado de conservación, y dos vagonetes semi-nuevos. Informes, Rodolfo García, Arafo.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE VENDE una máquina registradora, marca "National", de 4 gavetas eléctricas, completamente nueva y de los últimos modelos.—Razón, en "Muebles Quino", Santa Rosalía, 75, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE pequeño y económico negocio de pensión, en buen sitio.—Informes en esta Administración.

MUEBLES usados y mostrador de cristales, se venden en Consolación, 18, principal, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE un baño esmaltado, un lavabo con pie, una bicicleta de niños; todo completamente nuevo. Razón, en Jesús y María, 15.

LA CASA BATA.—Zapatos para caballeros, vaqueta, negro y marrón, a pesetas 25'00.

SE VENDE un piano inglés, en buen estado de uso; un camión Chevrolet, usado, y un juego de cuarto estilo Luis XV, y una vitrina pequeña; precio baratísimo.—Informes, Teobaldo Pówer, número 26.

TALLER DE REPARACION de la Casa Bata. Tapas de goma para caballeros, puestas, 2'50 pesetas.

SE DESEA una mujer para trabajar. Informes, Clavel, 15, de 4 a 6 de la tarde.

SE DESEA alquilar o comprar una casa con huerta, en la carretera de La Laguna.—Razón, San Antonio, 31, venta.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos:
Carmen Montes, La Marina, 29; Dolores Panacos, González Quintilla; Mercedes Nieves; Trinidad Gutiérrez, Costa y Grijalba, 2; Teresa Rodríguez Brito, Pescadores, 19; Lechería Hospital Militar; Rosa Martín Guzmán; Josefa Peña, Pescadores, 2; Manuel Jerez, Casas, 7; Manuel Ramos, Armanda Herrera, Porlier, 45; Belopez; María Casañas, Constitución, 1; Mercedes Hernández, Isabel, 218; Julián Dante Pérez, Santa Isabel, 7.

RELOJERIA "Los Dos Hermanos".—Se compra toda clase de máquinas de reloj por estropeadas que estén. Dirigirse a la calle del Sol, 46, frente al almacén Ravelo.

El domingo ingresó en la Casa de Socorro, Calixto Castillo, de 51 años, con domicilio en Hoya Fria, que presentaba una herida por arma de fuego (caza), en el pie izquierdo.

"HOTEL FLORIDA", Santa Cruz de la Palma, busca mujer de cocina, viaje pagado, dirigirse con pretensiones a la Dirección.

SE OFRECE sirvienta para todos los quehaceres de una casa. Razón: San Miguel, número 20.

ESTANTERIA y MOSTRADOR propios para almacén de tejidos, se venden. Informarán León, 30, Orotava.

SE DESEA comprar una casa que tenga dos o tres viviendas. Darán razón en esta capital, calle de Costa y Grijalba, núm. 8.

LA TOS FERINA, tos rebelde post gripal o de cualquier origen, bronquitis en los niños, se curan en 70 horas, empleando un solo frasco de BRONCOFERINA, medicamento popular en Tenerife, por su demostrada alta eficacia y rapidez curativa.

CANAS.—Desaparecen con "Secreto de Oriente", producto acreditadísimo, inofensivo y de maravilloso resultado. De venta en la farmacia de Guanche, plaza de la Paz.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE DESEA comprar 2.000 metros de tubería de 6 pulgadas de diámetro interior y en buen estado. Ofertas a A. C., en esta Administración.

FILAS SECAS PARA RADIOS marca "System Zeiler", recién llegadas y completamente frescas. Modelo Standard, de 60 voltios 19'50 pesetas; de 90 voltios 29'50 ptas. Modelo de "Mil Horas", de 45 voltios, 48 ptas. y muchos otros tipos a precios razonables. Para pedidos: CASA KOSMOS, Suárez Guerra, 25, Santa Cruz de Tenerife.

A los poseedores de armas cortas de fuego
Dispuesto por el Excmo. señor Comandante General de Canarias por Bando fecha 6 del actual, que en un plazo de quince días han de proveerse de las correspondientes guías de pertenencia los poseedores de armas cortas de fuego, LA GESTORIA ADMINISTRATIVA de don EUGENIO HURTADO, calle de José Murphy, 2, segundo, teléfono 423, se complace en participar al público en general que se cuida de despachar urgentemente dichos documentos, así como gestionar la ratificación de las guías anteriormente expedidas.
Honorarios según Arancel, diez pesetas.
Avisando a nuestro teléfono 423, pasará a visitarle nuestro dependiente.

Dr. R. Morales Ruiz
MEBICO OCULISTA
Terminada la temporada veraniega ha reanudado nuevamente sus consultas, rigiendo el horario de invierno, de 10 a 12 y de 4 a 6.
Castulo, 34.

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILAN, por módicos precios, dos grandes y bien ventiladas viviendas, en los pisos principal y segundo de la moderna casa calle del Castillo, número 43, con ascensor, portería, completos y hermosos cuartos de baño y todos los adelantos modernos. La del piso principal, por su situación e inmejorables condiciones, es muy propia para oficinas, despachos para abogados o médicos, etc.—Un buen salón de 120 metros cuadrados, con 2 habitaciones grandes, hermoso patio y W. C., en la casa número 10 de la calle de Suárez Guerra. Informarán, en el establecimiento de tejidos de señora Sucesora de Manuel Quintero García, calle de Imeldo Seris, número 62.

SE ALQUILA casa con tres habitaciones bajas y altas, comedor, cocina, etc. Informarán en la misma, Angel Guimera, 20 (antes Canales), de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

SE ALQUILA un hermoso piso alto con varias habitaciones y moderno cuarto de baño, en la calle de Cabrera Pinto, La Laguna. Razón: Rafael Pérez Cruz, en la calle de Los Alamos, cerca de la Plaza de San Francisco, de la misma ciudad.

SE ALQUILAN dos

Noticias varias

HOMENAJE AL GENERAL MOLA

Sevilla, 15.—Esta mañana ha sido descubierta una artística lápida que da el nombre del General Mola a la antigua plaza de Mendizábal.

La placa descubierta es una artística obra de cerámica trianera y lleva el retrato del general Mola y los escudos del Arma a que perteneció y el de Sevilla.

Al acto asistieron las autoridades, y el alcalde pronunció un discurso en elogio del ilustre general. En el momento de descubrirse la lápida las bandas del Requeté y de Falange interpretaron sus respectivos himnos.

El alcalde ha enviado un telegrama a la señora viuda del general Mola, saludándola y dándole cuenta del homenaje en Sevilla.

CONFERENCIA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Los componentes de la misión cultural que se encuentra en Suramérica siguen pronunciando conferencias en las que dan a conocer el contenido y el alcance del Glorioso Movimiento Nacional español.

Eugenio Montes ha pronunciado tres conferencias en Montevideo y en los Amigos del Arte de Buenos Aires sobre: "El dolor y exégesis del arte español", otra, en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires sobre el tema: "La cultura española desde Granada y Corcoroy".

Ha pronunciado otra conferencia sobre: "El Movimiento Español" en la Universidad de Córdoba y en la actualidad se encuentra en Chile pronunciando conferencias sobre temas culturales y artísticos y nacionales en diversas localidades de aquella República donde también se encuentra Valentin Nieto y los señores Valls y Taberner e Ibañez Martín.

UN TELEGRAMA AL DUCE

Salamanca, 15.—El Duce ha recibido un telegrama de los oficiales españoles que se encontraban en Italia, al abandonar esta nación.

LOS RESTOS DE UN HEROE

Cáceres, 15.—En la tarde de ayer fueron inhumados en el cementerio de esta ciudad los restos mortales del héroe comandante de Infantería, hijo de Cáceres, don Manuel Sánchez Herrero, que halló gloriosa muerte en el frente de Asturias.

El cadáver del valeroso jefe procedía de Oviedo e iba encerrado en una severa caja de caoba cubierta con la bandera nacional, y una hermosa corona de flores naturales.

Presidió el acto el Gobernador militar, coronel Luque; el comandante Argüelles, y otras autoridades y familias. También figuraba en el cortejo el general Rodríguez Arias y numerosísimo público.

INAUGURACION DE UN ALBERGUE

San Sebastián, 15.—Ayer, sábado, tuvo lugar en Fuenterrabía la inauguración del Albergue de Nuestra Señora de la Paloma para refugiados madrileños, costeado por F.E.T. de Madrid.

Al acto asistieron el Gobernador civil, Marqués de Rozalejo, el jefe provincial de F.E.T. representantes de la Comandancia y Ayuntamiento de Fuenterrabía, representantes del Subdelegado de Estado para Prensa y Propaganda y jefes femeninas de Auxilio Social.

Después de la inauguración de los hermosos locales, se sirvió a las autoridades un almuerzo, a la terminación del cual se dieron vivas a España y al Caudillo.

REGRESO DE NIÑOS VASCOS

Bilbao.—A las 6 y 45 de la tarde llegó a Eibar el tren que transportaba a los niños vascos.

En el andén se encontraban las autoridades locales y el subdelegado en Vizcaya para Prensa y Propaganda, quien se incorporó al coche donde viajaba la comisión inglesa, saludándolos en nombre de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

En las estaciones del trayecto los andenes aparecían ocupados por miles de personas, al frente de las cuales se hallaban las milicias nacionales con bandera y música, tributando al paso del tren grandes aclamaciones a los recién llegados, interpretándose el Himno nacional y terminándose con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

La llegada a Durango fué apoteósica. El pueblo en masa acudió a recibirlos, con el alcalde a la cabeza y las milicias uniformadas, cuya banda de música interpretó el Himno nacional al entrar el tren en agujas.

El recibimiento fué inenarrable, teniendo necesidad de retrasar la salida del tren para que el público pudiera exteriorizar su gran entusiasmo. Asimismo el recibimiento en las otras estaciones fué magnífico.

En Bilbao esperaban al tren las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y jefes de Milicias con el delegado de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Monseñor Antonutti pronunció un elocuente discurso, contestándole el gobernador en nombre del pueblo de Vizcaya.

A las puertas de la estación se hallaban preparados cinco tranvías, a los que fueron subiendo los niños. En el tranvía central marchaba la comisión inglesa, con el subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda, el Padre Gabana, y el asesor especial de la Junta de Menores.

Al arrancar los tranvías se interpretó el Himno nacional por dos bandas de música, organizándose seguidamente las caravanas que abrían marcha, compuestas de la sección ciclista, la banda de trompetas y tambores, la banda de música de la Santa Casa de Misericordia y una centuria de F.E.T. y de las J.O.N.S., con antorchas. Dando escolta, a los dos lados de la caravana,

DETENCION DEL GENERAL POZAS

Paris, 15.—Un periódico de esta capital asegura que el Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha ordenado la detención del antiguo jefe del Ejército rojo de Aragón, general Pozas, que ha sido sustituido por el general rojo ascendido recientemente por el Gobierno de Valencia.

DINERO Y JOYAS PARA EL EXTRANJERO

Paris, 15.—El director de "Air France", hace frecuentes viajes a Barcelona, de donde se lleva cajas llenas de valores, dinero y joyas.

Este señor ha dado además orden a los aparatos de su Compañía para que visen a los barcos que realizan el contrabando de guerra con los rojos de posición que ocupen los barcos de la escuadra nacional que cruzan entre Baleares y Valencia.

EXTRANJEROS EN LA ZONA ROJA

Toulouse, 15.—El día 10 de noviembre pasaron por Toulouse diez oficiales y suboficiales rusos especializados en el traslado de minas submarinas. El día 11 lo hicieron también cuatro checoslovacos especialistas en industrias de guerra.

Todos estos extranjeros se dirigieron a la zona roja.

DISTURBIOS EN MADRID

Londres, 15.—Rumores no confirmados aseguran que en Madrid se han producido disturbios durante una manifestación de mujeres que pedían la paz y alimentos.

Según informes de Perpignan las fuerzas armadas de Madrid dispararon sobre los manifestantes, causando algunos muertos y heridos.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE TRIPOLI

Trípoli, 15.—Con gran solemnidad se inauguró ayer el Congreso Eucarístico Italiano.

Por la mañana hubo misa y comunión general, oficiando el cardenal Bochl, legado pontificio.

Luego se celebró una suntuosa procesión, presenciada por millares de fieles.

PERDIDA

Hace cinco días se extravió un llavero conteniendo numerosas llaves. A la persona que lo entregue en esta Administración será gratificada.

Crónica internacional

¡Señores viajeros, al tren! No es esta ciertamente la estación más propicia del año para los viajes. Los dos hermanos siemeses, el barómetro y el termómetro, andan de zarabanda continua con gran sobresalto de articulaciones y fibras musculares. Pero a pesar de ello, por lo visto es el clima apropiado para las negociaciones diplomáticas. Y así vemos que el rey de los belgas se trasladó a Londres, el búlgaro Boris se entretiene conduciendo máquinas de tren por los caminos de hierro de Inglaterra, el ministro francés Delbos, piensa recorrer Varsovia, Bucarest, Praga, Bulgaria, Belgrado, Atenas y Ankara. Quizá para estudiar la influencia que en estos lugares pueda tener el famoso eje Roma-Berlín.

Mr. Chamberlain, en su discurso de ayer en Edimburgo, dijo que había llegado el tiempo de realizar otros esfuerzos, a fin de examinar más detenidamente el horizonte y sustanciar los problemas actuales de Europa.

Como médico de cabecera es necesario enviar esta semana a Berlín a lord Halifax, presidente del Consejo de la Corona, para que con Hitler estudie la cuestión de las Colonias, el problema español, los asuntos de Asia y el alcance del pacto anti-Komin-tern.

Toda la prensa londinense, aplaude esta excursión y del resultado de ella se las prometen muy felices. Añádate que lord Halifax quizá alargue su viaje hasta Roma. Ello llevaría consigo un estrechamiento de relaciones de Gran Bretaña con Alemania e Italia. El conde Ciano en la Ciudad Eterna se entrevistó con el embajador inglés, mientras que a su vez el embajador italiano en Londres, continúa su labor cordial.

Como vemos, el clima diplomático no puede ser más bonancible y sube el barómetro y el termómetro en su temperatura.

Como nota cómica y también viajera diremos que el Gobierno rojo ha invitado al incauto Lloyd George para que los visite, pero éste ha preferido quedarse en su país de Gales. No nos extrañe. Es mucha temperatura la de Barcelona.

Los rojos anuncian una visita de Negrín a Londres. No sabemos que los ingleses estaban decididos a organizar un carnaval en la Metrópolis.

¡Señores viajeros, al tren! se oye en las estaciones de Europa. Que los esfuerzos de los buenos hombres sean coronados por el éxito. Esto es lo esencial y fructífero.

(Recibido por la estación E.A.-8.-A.S.)

MADRUGADA

Desmintiendo una falsa noticia.—El general Aranda, en León.—Los japoneses avanzan hacia Nanking.—En la Cámara de los Comunes

NOTA OFICIOSA

Salamanca, 15.—Se desmiente terminantemente la noticia dada por el corresponsal de la Agencia Havas en Tángrin sobre disturbios ocurridos en Tetuán con motivo del envío de fuerzas musulmanas a los frentes de combate. Creemos además que dicho corresponsal no telegrafió tales cosas. Los voluntarios indígenas que combaten con nuestras tropas, van y vienen con permiso a nuestra zona del Protectorado y llegan a ella plétoricos de entusiasmo y compenetración con la causa de España. En la zona española la tranquilidad es absoluta, a despecho de los elementos que desde fuera intentan perturbarla, desde los primeros tiempos de este glorioso movimiento. La compenetración de los elementos musulmanes con la nación protectora es perfecta y los vivos a Franco se dan, se suceden y se repiten por los musulmanes dentro y fuera de la zona española. La adhesión que en Sevilla expresaron al Generalísimo los musulmanes, peregrinos de la Meca, en público homenaje, sin precedentes en la historia contemporánea, indica que conservan vivos e inalterables los sentimientos y nos muestra al pueblo musulmán cada vez más unido a la España nacional, a medida que la guerra avanza.

Hasta aquí la nota oficiosa. Y a nosotros, particularmente, se nos ocurre decir: ¿No habrá sido una equivocación de lugar la noticia que nos da la Radio Colonial del Estado francés? ¿No se referirá tal noticia a Fez, de la zona francesa, donde es del dominio público la agitación de los musulmanes contra las autoridades del Frente Popular francés en todas las ciudades del Marruecos francés? Según las noticias que se conocen ascienden a más de 20 batallones las fuerzas necesarias para el mantenimiento del orden en Fez y en todas las ciudades del Marruecos, donde el Frente Popular francés nada deja de la admirable obra del mariscal Lyautey, la situación es semejante. ¿No serán mueras a Francia, los gritos que tan imperfectamente ha oído la Radio Colonial Francesa, o el supuesto corresponsal a que la radio se refiere? Las gentes que en los pasados días han viajado por ambas zonas saben a que atenerse.

(Recibido por la estación E.A.-8.-A.S.)

AZAÑA Y LOS MINISTROS ROJOS

Valencia, 15. (Havas).—Regresaron de su viaje a Madrid el presidente de la República, el jefe del Gobierno y los ministros de Defensa Nacional y Estado. Negrín siguió viaje a Barcelona, donde recibió las visitas del alcalde y del diputado, Guerra del Río.

LA VIGILANCIA QUE TIENE A SU CARGO EN EL MEDITERRANEO LA ESCUADRILLA ITALIANA

Roma, 15.—Desde el día 10 del presente mes, la escuadra italiana realiza el servicio de patrullas por el Mediterráneo, en unión de las unidades de la Gran Bretaña y Francia, dando así cumplimiento a los acuerdos de la Conferencia de Nyon.

Los navios italianos vigilan todas las costas del mar Tirreno.

En el Mediterráneo occidental tienen a su cargo la vigilancia de algunas rutas desde Génova a Gibraltar; las del Canal de Sicilia; las rutas del mar Adriático a Suez y también desde el mar Jonio a las costas de Libia.

En el Mediterráneo oriental y en el mar Egeo, vigilará asimismo la escuadra italiana parte de los Dardanelos hasta Suez.

NAVIOS DE GUERRA ALEMANES AL MEDITERRANEO

Roma, 15.—El crucero alemán "Deutschland" y cuatro torpederos de la misma nacionalidad, abandonaron el puerto de Gaceta, con rumbo al Mediterráneo.

LA IMPORTANCIA DEL VIAJE DE LORD HALIFAX A BERLÍN

Londres, 15.—Todos los periódicos siguen dedicando preferente atención al viaje que hoy, martes, realizará a Berlín el presidente del Consejo de Estado británico, lord Halifax.

La Agencia Press Associated informa que la entrevista entre lord Halifax e Hitler tendrá sensacionales repercusiones en la política internacional.

Lord Halifax llevará a Berlín el deseo del primer ministro inglés, señor Chamberlain, de una firme inteligencia entre las dos naciones, a base de compromisos mutuos.

Desde luego, será examinada la cuestión de las antiguas colonias de Alemania, recogiendo lord Halifax los deseos del Reich a este particular.

Antes de partir lord Halifax para Berlín, conferenció con los señores Chamberlain y Eden.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 15.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el diputado conservador Harry, preguntó qué actitud adoptaría el Gobierno inglés, si Italia concertara un empréstito en la Gran Bretaña.

El secretario de Estado, lord Cambrone, contestó que hasta la fecha no tiene el Gobierno ninguna noticia sobre el particular. Por tanto, se considera hipotética la pregunta y es imposible contestarla.

CORRESPONSAL EXPULSADO DE ALEMANIA

Berlín, 15.—El Gobierno decretó hoy la expulsión del territorio alemán del director de la Agencia de publicidad francesa, Havas, Raburn, por haber difamado de Alemania, al enviar el Extranjero una información tendenciosa sobre las causas de la peste bovina que se padece en algunas regiones alemanas.

NOMBRAMIENTO MILITAR EN EL BRASIL

Río Janeiro, 15.—Ha sido destituido el general jefe de la segunda División (San Pablo), nombrándose para sustituirle al general Albuquerque Cavolianti.

SOBRE NANKING

Nueva York, 15.—Doscientos mil japoneses avanzaban hoy en dirección a Nanking, apoyados por columnas motorizadas.

Varias escuadrillas de aviones protegen el avance.

BUQUES CON MATERIAL DE GUERRA PARA EL JAPON

Nueva York, 15.—Telegrafían al "New York Times" que en la semana anterior pasaron por el canal de Panamá 3 buques ingleses, 2 japoneses y un alemán, conduciendo material de guerra y materias primas con destino al Japón.

ROOSEVELT, MEDIADOR

Washington, 15.—En los círculos diplomáticos se asegura que el presidente Roosevelt actuará de mediador en el conflicto entre Haití y Santo Domingo.

LA CASA BATA.—Medias de seda "BEMBERG", en todos los colores, a pesetas 4'00.

Noticias de anoche

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO, EN VALLADOLID

Valladolid, 15.—La capital castellana se vistió de gala para recibir al general Queipo de Llano, llegado a la misma para recoger el título de hijo adoptivo de la ciudad y asistir al homenaje que al operador y locutor desconocido se hallaba anunciado, con un brillante festival, en el teatro Calderón.

A su llegada, las autoridades le saludaron y diéronle la bienvenida. Tras un breve descanso, el general asistió a un "cock-tail" de honor que le fué ofrecido por la revista técnica "Metalurgia y Electricidad", iniciadora del homenaje al locutor desconocido, acto en el que pronunció un discurso el Padre Pérez del Pulgar.

En el salón de actos del Ayuntamiento se le ofreció al general el título de hijo adoptivo, ante las autoridades y representaciones. El alcalde pronunció un discurso al que contestó el general mostrando su agradecimiento y recordando su juventud pasada en esta ciudad. A continuación tuvo lugar una brillante recepción, a la que se sumó una enorme cantidad de público.

Ante las incansables aclamaciones salió Queipo de Llano a la terraza del Ayuntamiento, dirigiendo la palabra a la muchedumbre.

Se celebró después un banquete, que le fué ofrecido por el alcalde en nombre del Ayuntamiento de la ciudad. El general Queipo de Llano agradeció el agasajo con cordiales y patrióticas palabras.

Marchó luego el general a la plaza de toros donde se celebraba un festival organizado por el regimiento de Farnese para el aguinaldo del soldado. En la plaza fué nuevamente aclamado.

Seguidamente asistió a un vino de honor como homenaje al locutor de honor de toda España.

En la ciudad reinó durante todo el día un gran entusiasmo, haciéndose grandes elogios de la simpatía y llaneza del ilustre libertador de Andalucía.

LA EXPORTACION INGLESA

Londres.—Las cifras de exportación inglesa durante el mes de octubre, publicadas hoy, se elevan a 529 millones de libras esterlinas, o sea 3'4 millones más que en el mes de septiembre. La importación se elevó a 9'08 millones, es decir, 8'27 más que en septiembre.

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LAS "SANCIONES"

Roma.—En el segundo aniversario del comienzo de las sanciones impuestas a Italia por Ginebra, o sea el 18 de noviembre, inauguró Mussolini la gran exposición textil nacional de Roma, donde se mostrará especialmente el empleo de materias textiles sintéticas.

Para hacer resaltar la importancia del día, asistirá también a la inauguración el Gran Consejo Fascista en pleno, con el directorio del partido y personalidades de la vida económica, así como el Consejo Supremo del plan de anturquia.

Asistirán también las delegaciones de obreros textiles y trescientos miembros del frente de trabajo alemán.

LOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES

Paris.—La prensa extremista de Francia no oculta su mal humor por el desarrollo de los acontecimientos internacionales.

"Le Populaire", refiriéndose a la política inglesa dice que no puede esperarse nada bueno del viaje de lord Halifax a Alemania.

"L'Humanité" dice que a los pocos días de firmarse el pacto anticomunista se ve a Inglaterra virar hacia Alemania, Italia y Japón. Tenemos que vigilar mucho la política exterior de Franco.

SE REPRODUCEN LOS DISTURBIOS EN PALESTINA

Jerusalén, 15.—Ayer se produjeron nuevos disturbios en esta ciudad, entre árabes y judíos, resultando 50 muertos y más de sesenta heridos.

También en Haifa han ocurrido desórdenes.

Han sido clausurados todos los colegios.

Las autoridades han expulsado a cuatro dirigentes comunistas.

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.

Las Navidades del combatiente

UNA TARJETA DE FELICITACION CON ALEGORIAS DEL TERRUÑO Y LA LETRILLA EMOCIONADA DE UNA FOLIA, ES EL MAS ELEVADO REGALO PARA EL SOLDADO DE LA TRINCHERA.

De venta: en FOTOGRAFIA BENITEZ, San José, 32.

Norddeutscher Lloyd de Bremen

Para Amberes, Bremen y Copenhagen Y PARA ROTTERDAM Y AMSTERDAM, VIA AMBERES Y PAISES ESCANDINAVOS, VIA COPENHAGEN

Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor frutero alemán "ARUCAS"

el próximo jueves, día 18 de noviembre de 1937, admitiendo frutos hasta el mediodía de la fecha de salida.

Para más informes: El Agente, MANUEL CRUZ.

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs - Rhederei

El magnífico vapor frutero alemán "CEUTA" saldrá de este puerto el próximo viernes, día 19 de noviembre con destino a HAMBURGO admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

NOTA: Se advierte a los señores exportadores que únicamente se admitirá la fruta que se encuentre al costado del buque antes de las siete de la noche del día de salida.

Para más informes, su Agente: JACOB AHLERS, Tenerife.

TOMATES

LEWIS EMANUEL

Vendedores de frutas, especializado en tomates

COVENT GARDEN. LONDRES.

Millares de sastres de las

Fábricas mundiales de vestuarios

ROLNY

Casablanca-Prostejov-Alexandria

CONFECCIONAN ANUALMENTE MILLONES DE LOS PERFECTOS TRAJES, MONOS, UNIFORMES, CAZADORAS, ABRIGOS, etc.

Para informes: R. SCHORF, Tenerife, Apartado, 316.